



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 711/2016/13359

CONCURSO DE PROYECTOS PARA LA REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE ESPAÑA DE MADRID.

Organismo de contratación:	Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Órgano de contratación:	Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.
Procedimiento:	Concurso de proyectos
CPV:	71200000-0 - Servicios de arquitectura y servicios conexos
Presupuesto (Sin impuestos):	* euros
Presupuesto (Con impuestos):	827.000,00 euros
Plazo ejecución	Fecha prevista de inicio: 10/10/2016 Fecha fin de ejecución: 10/10/2016
Fase:	Licitación
Fecha fin presentación:	10/09/2016 23:59
Criterio de adjudicación:	Pluralidad de criterios
Descripción y ponderación:	<p>La valoración de las propuestas se centrará en su calidad global, estudiada desde la complejidad específica del concurso. En particular, se tendrá en cuenta: (- %)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las exigencias del programa funcional y los requisitos y objetivos del pliego técnico. (- %) - Las condiciones vinculantes derivadas del proceso de participación ciudadana contenidas en el Anexo II del Pliego Técnico. (- %) - La adecuación de la propuesta al entorno y paisaje urbano, y a la escala de la intervención. (- %) - La calidad arquitectónica de la propuesta (expresión formal, comprensión de los valores culturales, presencia y representatividad de la intervención). (- %) - La viabilidad técnica, urbanística, económica y constructiva de la propuesta (- %) - Los criterios de diseño energético, sostenibilidad ambiental, económica y social, mantenimiento y eficiencia energética y accesibilidad universal. (- %) - La opinión de la ciudadanía sobre los proyectos presentados (- %)

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **17/06/2016 14:53:07**



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 711/2016/13359

CONCURSO DE PROYECTOS PARA LA REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE ESPAÑA DE MADRID.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia:

Podrán concurrir al presente concurso todos los arquitectos superiores e ingenieros de caminos canales y puertos, españoles o no, de forma individual o formando equipos, que podrán ser multidisciplinares. Se contempla también la participación, en las mismas condiciones, de personas jurídicas cuyos fines sociales correspondan con el objeto del concurso. En ambos casos el director del equipo será un arquitecto y/o ingeniero de caminos, canales y puertos, que figurará como autor responsable a todos los efectos del concurso. No se podrán presentar las comunidades de bienes ni las sociedades civiles.

Cada participante sólo podrá formar parte de un único equipo, bien sea como titular o como colaborador, y sólo podrá presentar una propuesta, siendo el incumplimiento de este punto motivo de descalificación de todas las propuestas en las que participe. No podrán encontrarse incursos en las prohibiciones e incompatibilidades para contratar con la Administración, establecidas en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Se presentará una declaración jurada o responsable que comprenda expresamente la circunstancia de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado, con el Ayuntamiento de Madrid y con las obligaciones de la Seguridad Social, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13 y 14 del RGLCAP (modelo del Anexo II).

En caso de resultar ganadores del concurso y a fin de poder resultar adjudicatarios del contrato para la redacción del proyecto de ejecución y la asistencia técnica a la dirección de las obras el equipo seleccionado deberá acreditar la siguiente solvencia técnica en el equipo que desarrolle el proyecto de ejecución:

-Un arquitecto con acreditada experiencia en proyectos de espacios públicos y obras de urbanización

-Un ingeniero de caminos canales y puertos con acreditada experiencia en la redacción de proyectos de ejecución de obras de urbanización

-Un ingeniero de Caminos, Canales y Puertos con acreditada experiencia en proyectos de movilidad y transportes

-Un paisajista titulado con acreditada experiencia en proyectos de paisaje urbano

-Un biólogo o botánico o ingeniero forestal con experiencia en jardinería urbana

-Un arquitecto o ingeniero con experiencia en cálculo de estructuras y en infraestructuras subterráneas

-Un arquitecto o ingeniero con experiencia en instalaciones eléctricas

-Un arquitecto o ingeniero con experiencia en instalaciones urbanas

Esta experiencia deberá acreditarse mediante la presentación de los certificados correspondientes de haber ejecutado obras de similar volumen y complejidad en los últimos diez años, y aportando los curriculum vitae de cada uno de los miembros anteriormente relacionados, en aplicación de lo previsto en el artículo 78 del TRLCSP.

En caso de no poder acreditar esta solvencia el Ayuntamiento de Madrid podrá contratar la redacción del proyecto de ejecución con otro equipo que cumpla con estos requisitos, mediante la convocatoria del correspondiente procedimiento abierto.

Admisión variantes: No procede

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **17/06/2016 14:53:07**



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 711/2016/13359

CONCURSO DE PROYECTOS PARA LA REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE ESPAÑA DE MADRID.

Criterios objetivos: *

Max Min Empresas: *

Lugar de presentación: Secretaría de la Oficina de Concursos de Arquitectura de Madrid (C/ Hortaleza 63, 28004, Madrid).

LEER APARTADO EN DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA OTRAS INFORMACIONES.

Forma de presentación de ofertas: Manual

Otra información: FECHA LÍMITE PARA SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL: Los concursantes podrán formular las consultas técnicas que consideren necesarias ante la secretaría de la OCAM, que serán formuladas siempre por escrito y a través del correo electrónico, durante el plazo de 10 (diez) días desde la publicación de la convocatoria en el perfil del contratante. En el plazo de 10 (diez) días desde la finalización del plazo par la presentación de las consultas se publicará en la web del COAM y en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Madrid la relación completa y anónima de las consultas y las aclaraciones realizadas. Será el órgano de contratación el competente para resolver las consultas que se planteen en relación con la publicación del concurso y a la documentación, sean de índole técnica, jurídica o administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 210 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, correspondiendo la prerrogativa de interpretación del concurso al Director General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, debiéndose, en su caso, remitirle al mismo todas las consultas referidas a fin de resolverlas, sin perjuicio de que pueda contar con el asesoramiento de la OCAM para cuestiones técnicas. La lista de preguntas y respuestas, junto con las bases completas, será facilitada, en el momento de su constitución, a la mesa-jurado del concurso. Las consideraciones que se deriven de estas consultas tendrán carácter de obligada observación para la mesa- jurado. OCAM – Oficina de Concursos de Arquitectura de Madrid. Dirección: C/ Hortaleza, 63 - 28004 Madrid; Teléfono: 91 595 15 48 - Fax: 91 595 15 18; Correo electrónico: ocam@coam.org ;Página Web: www.coam.org/es/servicios/concursos/concursos-ocam. Horario: de lunes a viernes de 8:30 h. a 15:00 h; jueves, de 8:30 h. a 18:30 h.

MESA DE CONTRATACIÓN-JURADO: El órgano de contratación estará asistido por una mesa de contratación-jurado que se encargará de evaluar las propuestas presentadas, según lo señalado en las cláusulas 12 y 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentación asociada:

Clausulas Administrativas:

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

Prescripciones Técnicas:

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES

Documentación complementaria:

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **17/06/2016 14:53:07**



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 711/2016/13359

CONCURSO DE PROYECTOS PARA LA REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE ESPAÑA DE MADRID.

MEMORIA SINTESIS

Documentación complementaria:

ESTUDIO EVOLUCION HISTORICA

Documentación complementaria:

ESTUDIO OTRAS MIRADAS

Documentación complementaria:

ESTUDIO PERCEPTIVO DEL USO

Documentación complementaria:

ESTUDIO AMBIENTAL

Documentación complementaria:

ESTUDIO SOCIODEMOGRAFICO

Documentación complementaria:

ESTUDIO DE DENSIDAD, USO Y PROTECCIÓN

Documentación complementaria:

ESTUDIO AUTORIZACIONES DE USO

Documentación complementaria:

ESTUDIO MOVILIDAD

Documentación complementaria:

ENCUESTA PLAZA ESPAÑA

Documentación complementaria:

VK3784N

Documentación complementaria:

VK3784S

Documentación complementaria:

VK3785S

Documentación complementaria:

VK3794N

Documentación complementaria:

VK3794S

Documentación complementaria:

VK3795S

Documentación complementaria:

VK4704N

Documentación complementaria:

VK4704S

Documentación complementaria:

VK4705S

Documentación complementaria:

OTRAS INFORMACIONES

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **17/06/2016 14:53:07**